



ACTA DE ACLARACIONES

<p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM999-N-2-2024 "Servicio de Telefonía Celular y Datos Móviles Para el Centro Nacional de Control de Energía"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subdirector de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	--

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del 25 de enero de 2024, en la oficina de la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios, ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de realizar el Acto de Junta de Aclaraciones, motivo de esta Invitación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley); 45, 46 y 77 antepenúltimo párrafo de su Reglamento y lo previsto en la Sección III, inciso b); de la convocatoria a la Invitación.

Este acto fue presidido por el C. Juan Ricardo López Cruz, Jefe de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio No. DAF/112/2016 de fecha 30 de junio de 2016, quien, al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo 26 Bis, fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace constar que, ante el grave riesgo que implica la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y en términos de lo previsto en los artículos 1o., párrafo tercero, y 4o., párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios considera necesario adoptar acciones y medidas tendientes a proteger la salud de las personas servidoras públicas y eventualmente la de los visitantes, en consecuencia, el desarrollo de este acto se llevará a cabo por medio de comunicación remota.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente el Ing. Jonathan Rosas Ruiz, Encargado de la Subdirección de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; y el Ing. Luis Francisco Sanchez Castillo, Jefe de Departamento en la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Gerencia de Control Regional Peninsular, quienes solventarán las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante la Subdirección de Administración solventará las preguntas de carácter legal-administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del acto dio inicio al acto señalando que NO se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley; y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

... (Faint text at the bottom left)





ACTA DE ACLARACIONES

<p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM999-N-2-2024 "Servicio de Telefonía Celular y Datos Móviles Para el Centro Nacional de Control de Energía"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subdirector de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

De conformidad con el artículo **33** de la **Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la **Invitación**.

En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Alvaro Obregón, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las **14:10** horas, del día **25** del mes **enero** del año **2024**.

Esta Acta consta de **3** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA
C. Juan Ricardo López Cruz	Jefatura de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios.		

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. E. Jonathan Rosas Ruiz	Subdirección de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Participación Remota

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Luis Francisco Sanchez Castillo	Jefatura de Departamento en la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Gerencia de Control Regional Peninsular	Participación Remota



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Administración
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE ACLARACIONES

<p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM999-N-2-2024 "Servicio de Telefonía Celular y Datos Móviles Para el Centro Nacional de Control de Energía"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subdirector de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA
Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez	Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control		

FIN DEL ACTA

ERASMO JONATHAN ROSAS RU/IZI25-01-2024 17:54:37 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

++Jh+eF7WllACbzZQDOVFE7+tpclqmPD3KKeQ0gw4+78hzg3+VHsGQjptnF2zD27GXMkodL+ug5nLP+WxgpgqIMZJ2y+TxUd'vb+s3dh
9/fi5kTpy5y5V1KzUpspfkYD0hkGtHlx1pzSYcrDm2JnQ==

LUIS FRANCISCO SANCHEZ CASTILLO|25-01-2024 16:41:34 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

RL8K5zVQraRcmLk1MeSSmnP6TKw9i8zWrlU6sOKbwajC/G8K1BMSqCcQcGq9AMlKk/o!RqHX5WqngTF2fB12B5BIR+5qZ8kvL66P#o
bAWMTT81v2JDCtzhfNnvcWDm2DUwQ+ CpiEqnSPd3ZMbzG0Q==

JUAN RICARDO LOPEZ CRU|25-01-2024 14:14:37 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

QRuOP/ZZie/BfhxaN29HrvNucjCo3cWuKEL1Q7Qd+85PVirb7rdsFkkUNzZ2bDkqSmff+lJQnih0A8phHp2NuhbxsPxyHxSRP6ay8Z2yta
Ux20UD4BRHj05xbFOPF75





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Administración
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE ACLARACIONES

<p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM999-N-2-2024 "Servicio de Telefonía Celular y Datos Móviles Para el Centro Nacional de Control de Energía"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subdirector de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA
Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez	Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control		

FIN DEL ACTA

SUSAN JAHAIIRA TERAN GUTIERREZ|25-01-2024 15:16:13 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

Fd5eBVG/IRUDq9YZ6dB+8nfYjzjhFNdH6dNKeaTJm6OkJeXVPGp9GqYrd7WXYq1X3EkWwJ7SNwLhGkhrfwETSvzEV+F7y0D1WOB
T52XF9cdomAOxpwtly6O4sjCicRPIW04iy4kc8LQgebya74CZMQ==

JUAN RICARDO LOPEZ CRUZI|25-01-2024 14:14:37 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

QRuOP/ZZie/jBfhxaN29HrvNujJoCo3oWuKEL1Q7Qd+B6PVirb7rdsFkkUNzZ2bDkqSmff+lJQnih0A8pHhpZNUhbxSPxyHxSRP6ay8Z2yta
Ux20UD4BRhdBxbFOPF75

T. 557633-300 E. 20200

www.gob.mx/cenace

